LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2010
"Adquisición de Elementos de Limpieza", destinado a la Décima Región Sanitaria – Alto Paraná

ACTA DE EVALUCIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUCICACION Nº 022-10

En Ciudad del Este, Alto Paraná de la República del Paraguay, a los un día del mes de Julio del año dos mil diez, en la Administración Regional de la Décima Región Sanitaria- Alto Paraná, sito Avda. Mcal López c/Yguazu del Barrio Santa Ana, se reúnen los integrantes del comité de Evaluación designado por Resolución D.DRS. Nº 07/10, de fecha 21 de Mayo de 2010, bajo la presidencia del **Dr. Héctor Andrés Arnella S.,** la presencia de los siguientes miembros: **Lic. Gloria Dominga López Benítez, Mercedes Raquel Rivas, Lic. Ilsa Martínez,** a los efectos de proceder a la evaluación de los documentos presentados por los distintos oferentes de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/2010, llamado por la Décima Región Sanitaria –Alto Paraná dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, para la adquisición de Elementos de Limpiezas.

Para la realización de la presente evaluación, el comité recepciono 02(dos) carpetas presentadas en sobres cerrados, que son los siguientes:

1- **DISTRIBUIDORA ARAMI**
2- **AG DISTRIBUIDORA**

Al efecto del análisis del cumplimiento de las exigencias establecidas para los oferentes, así como las formalidades del proceso, forma parte de la presente acta el Pliego de Bases y Condiciones y demás documentos que se citan seguidamente:

1- **Resolución D.DRS. Nº 07/10, de fecha 21 de MAYO de 2010 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICONES; SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2010, PARA LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZAS**
2- Comunicación del inicio del presente proceso a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 31 de Mayo de 2010, Expediente Nº **311.191.**
3- La presentación y apertura de ofertas fue realizado el día 24 de Junio, conforme consta en el Acta de Apertura de Ofertas Nº 021/2010, labrado en dicha oportunidad, el cual forma parte de la presente evaluación.

Mercedes Raquel Rivas
Responsable UOC
Décima Región Sanitaria

Lic. Gloria D. L...
Administrador
Décima Región Sanitaria

Dr. HÉCTOR A. ARNELLA S.
Director
Décima Región Sanitaria

4- Cuadro Comparativo de precios, una vez realizado el cargado de los precios unitarios presentados por los oferentes siendo el total de las Ofertas las siguientes:
Distribuidora Arami: 99.479.900. Son Gs.: Noventa y nueve millones cuatrocientos setenta y nueve mil novecientos.

AG Distribuidora: 186.533.750 Son Gs. Ciento ochenta y seis millones quinientos treinta y tres mil setecientos cincuenta.

5- Análisis explicativo del cumplimiento de cada uno de las ofertas respecto a las especificaciones técnicas y la recomendación de la adjudicación con las correspondientes justificaciones;
6- En el Cuadro de Adjudicación; se procedió a la disminución de las cantidades solicitadas de algunos ítems de la Empresa AG Distribuidora a fin de ajustar los montos a nuestra disponibilidad presupuestaria, los ítems son los siguientes: 9, 17, 20, 22, 28, 30, 33, 34.
7- Planilla de precio unitario referencial y porcentaje de variación: una vez hecho los análisis comparativos entre los precios referenciales y los precios unitarios ofertados se visualiza variaciones en algunos ítems cotizados por las empresas:
   - Arami Distribuidora
   - AG Distribuidora

   Por lo que este comité de evaluación solicita que estos ítems sean tomados en cuanta para la adjudicación, debido a la imperiosa necesidad de contar con estos productos para el buen funcionamiento de las Instituciones dependientes de esta Región Sanitaria, teniendo en cuanta además que son productos de limpieza de uso diario y frecuente en los Servicios de Salud.

Acto seguido se pasa a verificar el cumplimiento de la oferta respecto al suministro de la documentación y a la situación económico financiera, conforme al Pliego de Bases y Condiciones.

1) Según Dictamen del Comité Evaluador N° 06/2010 de fecha 28 de Junio del 2010, luego de realizar un análisis de las carpetas arrimadas por los oferentes arriba mencionados, concluimos que contienen los documentos, Solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

2) Según Dictamen del estudio de la Situación Económico Financiera, las Empresas;
   - **DISTRIBUIDORA ARAMI:**
     Cumple con los índices económicos – financieros requeridos, como así también cumple con el porcentaje exigido en la garantía de mantenimiento de Ofertas que es del 5 % del valor total de los precios ofertados con periodo de valides de los 180 días exigidos.

- AG DISTRIBUIDORA:

Cumple con los índices económicos – financieros requeridos, como así también cumple con el porcentaje exigido en la garantía de mantenimiento de Ofertas que es del 5 % del valor total de los precios ofertados con periodo de valides de los 180 días exigidos.

A continuación, el Comité de Evaluación, recomienda la adjudicación para la provisión de "ELEMENTOS DE LIMPIEZAS" a los oferentes que presentaron su oferta y los cuales cumplen con lo exigido, en el pliego de bases y condiciones, por lo que recomienda la adjudicación a las siguientes firmas:

DISTRIBUIDORA ARAMI: RUC 2038088-7, por un total de **Gs. 40.179.900 (Cuarenta millones ciento setenta y nueve mil novecientos).-**

AG DISTRIBUIDORA: RUC 450347-3, por un total de **Gs. 109.790.000.- (Ciento nueve millones setecientos noventa mil).-**

TOTAL ADJUDICADO Gs. 149.969.900.-

<u>Son Guaraníes:</u> Ciento cuarenta y nueve millones novecientos sesenta y nueve mil novecientos.-

Con lo que se dio por terminado el Acto luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado en prueba de conformidad, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Mercedes Raquel Rivas
Miembro del Comité

Lic. Ilsa Beatriz Martínez G.
Miembro del Comité

Lic. Gloria D. López Benitez
Miembro del Comité

Dr. Héctor Andres Arnella S.
Presidente del Comité